

Tunja, 23 de junio de 2023

Doctor

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS

Secretario de Contratación

Gobernación de Boyacá

ASUNTO: Solicitud prórroga Orden de Compra 110611, 110614,

Cordial saludo:

El día **2 DE JUNIO DE 2023**, el Departamento de Boyacá, suscribió las Órdenes de Compra No. **110611, 110614**; cuyo objeto es: "DOTACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR EN DIEZ MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" suscrito con GRUPO EMPRESARIAL MADEX S.A.S las cuales tienen fecha de vencimiento el día **30 de junio de 2023**, es de anotar que estas órdenes de compra se obtuvieron dentro de la solicitud de adquisición de elementos que adelantó el Departamento de Boyacá, a través de la tienda virtual del estado Colombiano, del cual se derivaron 45 órdenes de compra diferentes.

A su vez, con fecha 23 de junio de 2023, el representante legal JORGE IGNACIO TORRES TORRES, ejecutor de las OC 110611, 110614, solicitó una ampliación en el plazo de ejecución de la misma, atendiendo a que de acuerdo a la fecha de aprobación de las pólizas, y la logística que conlleva la entrega de los elementos adquiridos por el departamento de Boyacá se hace necesario se prorrogue el termino de ejecución del contrato en 30 días, con el fin de hacer la entrega de los elementos en cada uno de los municipios beneficiados.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicitamos ampliar el plazo de ejecución indicado en las Órdenes de compra 110611, 110614, que tienen fecha de terminación hasta el 30 de junio de 2023 y ampliarla hasta el 30 de julio de 2023.

Por lo tanto y con el fin de llevar a buen término el suministro de los elementos de la orden en mención se requiere realizar la prórroga solicitada, atendiendo las razones expuestas por el contratista.

Para los fines pertinentes adjunto los siguientes documentos:

1. Solicitud de prórroga del contratista **GRUPO EMPRESARIAL MADEX S.A.S.**

Agradecemos su atención y pronta respuesta.



NANCY DULCEY MORA
Asesora del Despacho
Para asuntos de primera infancia



Vo Bo. LINA CECILIA CHIQUILLO ORTIZ
Secretaria de Integración Social



NATALIE VIVIANA ISAACS MARROQUIN
Supervisor

Revisó: Marly Ortiz Hernández – Profesional de apoyo.